



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen General Electoral, y el art. 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, concurren debidamente convocados, los concejales electos en las Elecciones Locales de 24 de mayo de 2015, y que son:

D.- ANA MORILLO ANGUITA.
D.- FRANCISCO JAVIER ÁVILA RODRÍGUEZ.
D.- AYN OA MAESO DEL MORAL.
D.- JOSE MANUEL MORALES GOMEZ.
D.- MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CABRERA.
D.- FRANCISCO JOSÉ PALACIOS RUIZ.
D.- PEDRO CABRERA CABRERA.
D.- MARIA LOURDES HERRADOR RAMÍREZ.
D.- JUAN JOSE CABRERA HIGUERAS.
D.- MARIA DEL CARMEN GARCÍA DELGADO.
D.- MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR.
D.- JULIO ALBERTO CABRERA MARTOS.
D.- JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RUIZ.

Estando presente toda la Corporación electa, que constituyen un total de 13 concejales electos y, por tanto, la mayoría absoluta de los Concejales electos exigida en el art. 195.4 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio de 2015, el Régimen Electoral General y se reúnen con objeto de celebrar la sesión pública Extraordinaria de constitución del Ayuntamiento, dando fe del acto la Secretaria General del Ayuntamiento D^a. Herminia Marín Gámez.

Se constituye la Mesa de Edad, que está formada por D. José Luis Fernández Ruiz, Concejales Electo de mayor edad, D^a. Ainoa Maeso del Moral, menor de edad, y la Secretaria del Ayuntamiento D^a. Herminia Marín Gámez.

A continuación se procede a formular el juramento y promesa establecido en el art. 1 del Real Decreto 707/79, de 5 de abril:

“JURO O PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

El Sr. Presidente de la Mesa llama a los candidatos por el siguiente orden:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

D.- ANA MORILLO ANGUITA: Promete.
D.- FRANCISCO JAVIER ÁVILA RODRÍGUEZ: Promete.
D.- AYN OA MAESO DEL MORAL: Promete.
D.- JOSE MANUEL MORALES GOMEZ: Promete.
D.- MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CABRERA: Promete.
D.- FRANCISCO JOSÉ PALACIOS RUIZ: Jura.
D.- PEDRO CABRERA CABRERA: Jura.
D.- MARIA LOURDES HERRADOR RAMÍREZ: Jura.
D.- JUAN JOSE CABRERA HIGUERAS: Jura.
D.- MARIA DEL CARMEN GARCÍA DELGADO: Jura.
D.- MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR: Jura.
D.- JULIO ALBERTO CABRERA MARTOS: Jura.
D.- JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RUIZ: manifiesta la siguiente promesa: COMO CIUDADANO PARTIDARIO DE UN MODELO DE ESTADO REPUBLICANO, FEDERAL, SOLIDARIO Y LAICO PROMETO POR EXIGENCIA LEGAL CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Los Señores van tomando asiento.

Se procede a la elección de Alcalde.

Por la Sra. Secretaria se explica que habiendo presentado su renuncia D. Luis Parras Guijosa, cabeza de lista del Partido Socialista Obrero Español, y por disposición de la Junta Electoral Central, se propone a la Alcaldía por esta agrupación a D^a. Ana Morillo Anguita, siguiente de la lista, previa su aceptación.

Mediante votación secreta por papeleta, introducen en una urna cada Concejál su voto a las siguientes Candidaturas.

- D. FRANCISCO JOSÉ PALACIOS RUIZ (PP).
- D^a. ANA MORILLO ANGUITA. (PSOE).
- D. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RUIZ (IU).

Obteniéndose el siguiente resultado.

- PARTIDO POPULAR, D. FRANCISCO JOSÉ PALACIOS RUIZ: 7 votos.
- PARTIDO SOCIALISTA, D^a. ANA MORILLO ANGUITA: 5 votos.
- IZQUIERDA UNIDA, D. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ RUIZ: 1 voto.

Quedando proclamado Alcalde D. Francisco José Palacios Ruiz, candidato del Partido Popular por mayoría absoluta legal que procede a efectuar el juramento como Alcalde.

El Presidente de la Mesa de Edad, D. José Luis Fernández Ruiz hace entrega a D. Francisco José Palacios Ruiz de la medalla del municipio y el bastón de mando.

El Sr. Alcalde agradece a todos los que han apoyado su candidatura, y especialmente a sus compañeros. Nombra a D. José Manuel Cabello Manrique, que ya no forma parte de la Corporación y señala importante su presencia en este Ayuntamiento, con el que ha trabajado codo con codo.

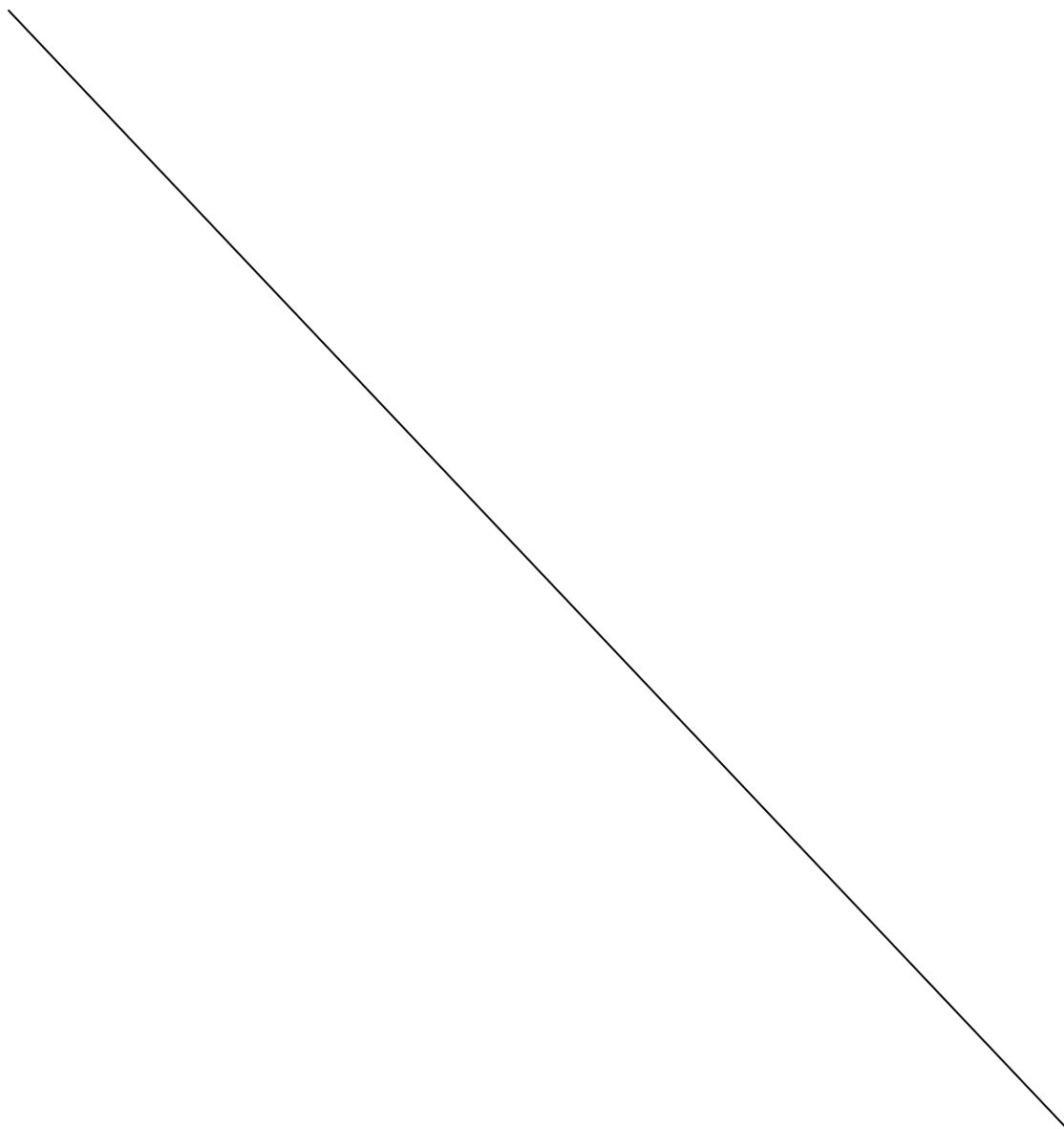


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

Da la bienvenida a los nuevos Concejales que se incorporan a este Pleno: “Vamos a seguir trabajando, ocupándonos del pueblo, de Los Villariegos. Los 7 Concejales somos responsables del futuro de Los Villares. Espero una oposición firme según el papel que el pueblo se ha dado”.

Concede la palabra a D^a. Ana Morillo Anguita, manifestando la misma que no tenía nada preparado, pero no desprovecha el momento para agradecer a sus votantes, y dice que si el pueblo de Los Villares ha querido que hagan oposición lo harán durante 4 años más ahí estarán y dan las gracias.

A continuación concede la palabra a D. José Luis Fernández que expresa lo siguiente:





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

Gracias, Señor Alcalde, Concejales y Concejalas.

Señor Alcalde, en nombre de Izquierda Unida, quiero en primer lugar felicitar al Partido Popular por su victoria en estas elecciones y a Usted por su nombramiento.

En segundo lugar quiero dar las gracias a las villariegas y villariegos que han renovado su confianza en Izquierda Unida y nos han dado la responsabilidad de representarles en este ayuntamiento durante los próximos cuatro años.

Izquierda Unida hunde sus raíces, desde su nacimiento, en el municipalismo. Entendemos que los ayuntamientos son las instituciones más cercanas a la ciudadanía y, por tanto, las que mejor conocen los problemas del día a día de sus gentes. Siempre hemos demandado más autonomía para los ayuntamientos y lo seguimos haciendo.

Vivimos tiempos difíciles. Las políticas de austeridad marcadas por la troika y el gobierno alemán y aceptadas por el gobierno de este país han sumido a centenas de miles de familias en la pobreza y en la exclusión social. Paro, falta de vivienda, desahucios... forman parte del panorama actual en nuestros pueblos y ciudades. Como muestra valga el informe que UNICEF presentaba hace apenas dos días en el que se aportaban datos tan terribles como que "en España hay actualmente 2,3 millones de niños viviendo bajo el umbral de la pobreza" ó que "el número de hogares con niños en los que todos los adultos están en paro ha aumentado un 190%". Esa es nuestra gente, con ellos es con quien este concejal y la fuerza política a la que representa estamos comprometidos. Pero todo ese sufrimiento de los de abajo, está haciendo que hoy, en nuestro país, el mapa municipal esté dando un giro radical. Much@s ciudadan@s, hartos de la situación, se han organizado en candidaturas de unidad popular que se han convertido por doquier en los verdaderos vencedores de estas elecciones. Un ayuntamiento no puede dar la espalda e ignorar estos problemas, ha de implicarse por completo en su resolución.

En Izquierda Unida no hacemos de la política profesión ni espectáculo. Entendemos la representación política como el compromiso con l@s ciudadan@s. El programa es así, para nosotr@s, un contrato con la ciudadanía y no un conjunto de propuestas vacías. Los ciudadan@s de Los Villares han querido que ejerzamos nuestra labor desde la oposición y así lo haremos, comprometidos con nuestro programa.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

Así nuestro compromiso:

- de trabajar del primer al último día porque este sea un Ayuntamiento que genere trabajo y que lo reparta equitativamente y de un modo transparente.
- de seguir defendiendo una gestión austera y transparente, pues si ésta es una de nuestras señas de identidad, en el momento de grave crisis en el que nos encontramos, cobra un carácter de exigencia ética y política de primer orden y la calle lo está demandando de manera contundente.
- con quienes más necesitan de nuestra ayuda y tienen serias dificultades para llevar una vida digna, tanto en nuestro pueblo como en cualquier parte, pues nada de lo humano nos es ajeno.
- de hacer política con la ciudadanía, y en consecuencia trabajar por un pueblo participativo, donde los ciudadan@s tengan de nuevo voz, donde sus propuestas sean escuchadas, donde instituciones y vecin@s trabajen juntos en la solución de los problemas.

Por último no quiero dejar pasar esta ocasión sin mostrar mi agradecimiento a l@s compañer@s de mi organización que, con su ilusión, su trabajo y su fuerza, han hecho posible que hoy esté aquí dispuesto a trabajar por mi pueblo. Mostrar también mi agradecimiento a mi familia, que con paciencia y cariño, me ha apoyado siempre en esta aventura solidaria que hoy, de nuevo, inició.

Gracias y les deseo a tod@s un buen trabajo estos cuatro años.

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la Sesión, se levantó la misma por el Sr. Alcalde, a las doce horas y veinticinco minutos, de todo lo cual, y como Secretaria, doy fe.

Los Villares, a 16 de junio de 2015.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,